



MS-DM-5773-2019

San José, 27 de setiembre de 2019

Señores
Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
scg@presidencia.go.cr

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente me permito hacer de su estimable conocimiento que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha cursado invitación para que el Dr. Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud, participe en el **Seminario Internacional sobre envejecimiento poblacional y políticas públicas vinculadas a las personas mayores** y la **reunión técnica sobre la preparación de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe**, a celebrarse los días 15 y 16 de octubre en Asunción, Paraguay.

Los eventos se enmarcan en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, cuya Presidencia la ejerce Paraguay para el período 2017-2023. En ambos eventos, se contará con la presencia de representantes de los países miembros de la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia, a saber, Argentina, Uruguay, Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y Costa Rica.

Los resultados esperados son de estos encuentros consisten en el intercambio de experiencias sobre políticas públicas vinculadas a las personas mayores, apoyar la definición de lineamientos para las actividades de seguimiento regional en el marco del cuarto ciclo de examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como continuar fortaleciendo las capacidades nacionales para hacer efectivos los derechos de las personas adultas mayores.

...



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-5773-2019

Página 2

Por estos motivos, solicito al Consejo de Gobierno considerar la posibilidad de aprobar la participación del Dr. Angulo, cuyos gastos serán cubiertos por CEPAL; para estos efectos, me permito adjuntar a la presente el instrumento para la autorización de participaciones fuera del país.

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

Adjunto: lo indicado.

C:

Dr. Denis Angulo, Viceministro de Salud

Lic. Adriana Salazar, Jefe, Unidad de Asuntos Internacionales en Salud internacionales@misalud.go.cr

Archivo